

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	010	2024	4794	4794
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	3036	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0660001840001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	0601	003	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,123.88
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>1,123.88</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>1,123.88</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>1,123.88</b>

**SON:** MIL CIENTO VEINTITRES DOLARES CON 88/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:180-0-0 No de fondo: 50 No Entrada: 153

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 28/10/2024	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	028	010	2024	4794 4794
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	3036
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0660001840001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 28/10/2024	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero



Rectorado



### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Oficio No. 0287-UNACH-CRNI-2024	<b>FECHA DE INFORME</b> 25/10/2024
<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b> Daniel Roberto Álvarez Cadena	<b>PUESTO QUE OCUPA:</b> Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales
<b>CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b> Salta, Argentina	<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b> Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:</b> Daniel Roberto Álvarez Cadena	

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

<b>ACTIVIDADES:</b>
<b>Día 1: Martes 15 de octubre de 2024</b>
<b>Traslado Riobamba – Quito</b> Traslado a la ciudad de Quito desde la ciudad de Riobamba. <b>Lugar:</b> Riobamba-Quito <b>Actividad:</b> Viaje al aeropuerto
<b>Traslado Quito – Lima</b> Traslado a la ciudad de Lima desde la ciudad de Quito. <b>Lugar:</b> Aeropuertos <b>Actividad:</b> Viaje internacional
<b>Traslado Lima – Salta</b> Traslado a la ciudad de Salta desde la ciudad de Lima. <b>Lugar:</b> Aeropuertos <b>Actividad:</b> Viaje internacional
<b>Participantes Unach:</b> Daniel Roberto Álvarez Cadena <b>Desarrollo de la actividad.</b> - N/A
<b>Día 2: Miércoles 16 de octubre de 2024</b>
<b>Llegada Lima – Salta</b> Traslado a la ciudad de destino desde la ciudad de Lima. <b>Lugar:</b> Aeropuerto Salta
<b>Reunión de Coordinadores de CRISCOS</b> Inauguración y cumplimiento de la agenda prevista <b>Lugar:</b> Palacio Zorrilla, Salta
<b>Participantes Unach:</b>



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 15  
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005  
Riobamba - Ecuador

**Unach.edu.ec**  
*en movimiento*



Daniel Roberto Álvarez Cadena

## Desarrollo de la actividad. –

### 1 Recepción de Coordinadores

A las 9:15 de la mañana se inaugura la 49ª. reunión de Movilidad Estudiantil y 12ª de Movilidad Académica y Administrativa de CRISCOS con la bienvenida a cargo del Ing. Daniel Hoyos, Rector de la Universidad Nacional de Salta y la participación de sus autoridades académicas.

### 2 Información de la Asamblea de Rectores respecto a la movilidad académica

Miguel Jiménez hace un resumen de los informes presentados en la Asamblea de Rectores realizadas en septiembre pasado en la UTEPSA: Datos de la movilidad académica (estudiantes, docentes y administrativos), situaciones problemáticas que se presentan en el proceso (incumplimiento de fechas y otros) y la propuesta para las reuniones de coordinación en la modalidad híbrida.

Isabel Estrada presenta el informe enviado por la Secretaría Ejecutiva de CRISCOS respecto al cumplimiento de las universidades sobre solicitudes realizadas: envío de fotografías de los coordinadores, video institucional de las universidades, revisión del convenio y los documentos del representante legal.

2.1. Actualización de datos de Coordinadores de CRISCOS. Se solicita a los coordinadores la actualización de sus datos de correo institucional y número de WhatsApp en el formulario compartido durante la reunión de Coordinadores, a efecto de contar con los contactos necesarios a la hora de gestionar la movilidad.

### 3. Asignación de Plazas PME

En la Convocatoria 49ª., se ofertaron 128 plazas por 25 universidades miembros de CRISCOS, de las cuales 120 fueron otorgadas a los distintos postulantes presentados por sus coordinadores.

### 4. Informe de la Convocatoria 48ª.

#### ARGENTINA

Universidad Nacional de Jujuy - Tatiana Rodríguez: La Universidad Nacional de Jujuy ofreció 3 plazas para enviar estudiantes, solo envió a 2 estudiantes. Recibió 1 estudiante de la UPDS Bolivia. La estancia de los 2 estudiantes recibidos por la Universidad Nacional de Jujuy se encuentra en normal desarrollo, los becarios están cursando las materias seleccionadas. Se les brinda instancias virtuales ante cualquier eventualidad.

Universidad Nacional de Catamarca - Claudia Vega: La Universidad Nacional de Catamarca recibió 2 y envió 1; se está ejecutando normalmente sin inconvenientes. Viven en la residencia universitaria y los servicios de alimentación en el comedor universitario.

Universidad Nacional de Chilecito - María José Capece: La Universidad Nacional de Chilecito recibió 1 y no pudo concretar la plaza por problemas de respuesta oportuna de la Universidad Tecnológica de los Andes.

Universidad Nacional de Salta - María Ximena Segón: La Universidad Nacional de Salta recibió 4 y envió 2. La movilidad se desarrolla con total normalidad. Viven en la residencia dentro de



## Rectorado

la universidad.

Universidad Nacional de San Luis - Claudia Liendo: La Universidad Nacional de San Luis (UNSL) recibió 3 y no envió estudiantes. Las movilidades se están desarrollando sin ningún inconveniente.

### BOLIVIA

Universidad NUR - Sassan Sedaghat Barrientos: La Universidad NUR recibió 3 estudiantes y envió 3. Para la estadía, agradece las gestiones de los coordinadores por el apoyo en el proceso de efectivizar la movilidad. Reitera que a pesar de no ser responsable de gestionar la visa de los estudiantes que llegan a su universidad, les colabora a los estudiantes pero que los coordinadores deben enviar un convenio para gestionar esta visa en Bolivia.

Escuela Militar de Ingeniería - Paulo Araujo: Recibió 5 estudiantes y envió 6. Han tenido problemas con la apertura de materias a cursar; solicita agilidad en cuanto a la información de materias a ofertar.

Universidad Privada Domingo Savio - Claudia Calvo Campos: Ofreció 14 plazas, envió 16 estudiantes y recibió 9. Solicita revisar y ajustar sus presupuestos para cumplir con los compromisos de vivienda y alimentación, ya que 2 de sus estudiantes recibieron una mesada que no alcanzaba para cubrir su alimentación. Por otro lado, solicita cumplir con los tiempos establecidos para el proceso previo a la movilidad, en cuanto a la revisión de las carpetas de los estudiantes a recibir.

Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz - Miguel Jiménez Canido: UTEPSA recibió 3 estudiantes y envió 2. Las movilidades se vienen desarrollando hasta la fecha con normalidad. Hace un llamado para considerar el tema de salud mental de sus postulantes.

Universidad Técnica de Oruro - Víctor López: Recibió a 4 becarios y envió 10 estudiantes. Entregan una asignación económica a los estudiantes para cubrir su alimentación. De igual manera han tropezado con el problema de la visa de estudiantes para sus visitantes.

Universidad Mayor de San Simón - María Roxana Zambrana Lizarazu: La UMSS recibió 2 estudiantes, envió a 2 estudiantes, las movilidades se desarrollan con absoluta normalidad y *satisfactoriamente*. Ha tenido dificultades para la visa de estudiantes, por lo tanto, sugiere tramitar en su país de origen.

### CHILE

Universidad de Antofagasta - María Luisa Riveros Recibió 3 estudiantes y envió 3. A la fecha la movilidad se desarrolla con normalidad, habiendo recibido el apoyo necesario ante situaciones personales que se les presentó a sus estudiantes.

Universidad Arturo Prat - Elizabeth Soliz: No envió estudiantes a pesar de tener asignadas 3 plazas, recibió 3 estudiantes. La movilidad se desarrolla con normalidad de acuerdo con la oferta presentada.

Universidad de Tarapacá - Karen Lagos: Las 6 plazas ofertadas han sido ocupadas por los 6 estudiantes beneficiados; envió 2, en general la movilidad se desarrolla con normalidad.

### ECUADOR

Universidad Privada de Indoamérica - Daniela González: La Universidad Indoamérica envió 2



estudiantes y recibió 2; la movilidad se desarrolla con normalidad. La vivienda es al frente de la universidad.

Universidad Nacional de Chimborazo - Daniel Álvarez Cadena: Recibió 6 estudiantes y envió 9. De las 8 plazas ofertadas se incorporó oportunidades para 1 estudiante con capacidades especiales, pero con autonomía de movimiento y otro de pueblos y nacionalidades ancestrales. Se les presentó un problema con la aerolínea, ya que el pasaje fue comprado por 5 meses y debía ser por 3 meses, por un tema de la visa.

## PERÚ

Universidad Privada de Tacna - Gabriela Heredia Álvarez: 7 son los estudiantes en movilidad entrante. Se envió a 10 estudiantes. Todos sin inconvenientes. Recibió a la estudiante de la Nacional de Chimborazo con quien se ha tenido una excelente experiencia de movilidad inclusiva. Hace mención especial a la importancia de la evaluación psicológica para los postulantes a la movilidad internacional.

Universidad Nacional del Altiplano - Haydee Clady Ticona Arapa: Salieron 4 de sus estudiantes y recibieron 4. Los estudiantes se sienten como en casa, se les brinda todas las condiciones para ello.

Universidad Andina del Cusco - Dina Aparicio: Recibió 8 estudiantes viven en casa de familia. Envío 4 estudiantes de las 6 plazas obtenidas.

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Derty Caycho: Recibió 6 estudiantes, viven en casa de familia a 1 cuadra de la universidad, hacen uso del comedor universitario y para los fines de semana les dan un estipendio. Obtuvo 9 plazas en la convocatoria 48, de los que 8 estudiantes se encuentran movilizados.

Universidad Nacional José María Arguedas - Sumara Luz Huamani Mallma: Envío 6 estudiantes y recibió 2. Las actividades académicas están siendo desarrolladas de manera satisfactoria. Tienen acceso libre al comedor universitario y están alojados en una casa. La Universidad ofrece una casa que cuenta con 2 baños, sala, comedor, cocina y 4 habitaciones, las habitaciones son compartidas entre 2 estudiantes, la casa se encuentra implementada por cocina a gas, lavadora, refrigeradora, mesa de comedor, sillones de sala, televisor y servicio de internet. Se otorga una pensión cerca al domicilio que les ofrece desayuno, almuerzo y cena, además tienen apertura para acceder al comedor universitario. Contamos con el servicio de bus universitario para todos los estudiantes de manera gratuita; y tienen acceso al centro médico, que otorga medicamentos gratuitos para el tratamiento y servicio psicológico.

### Día 3: Jueves 16 de octubre de 2024

#### Reunión de Coordinadores de CRISCOS

Cumplimiento de la agenda prevista

**Lugar:** Palacio Zorrilla, Salta

#### Participantes Unach:

Daniel Roberto Álvarez Cadena

#### Desarrollo de la actividad. –

1. Asignación de Plazas PMAA

Se realizó la asignación de las plazas en el formato acostumbrado. Participaron finalmente 23



universidades, ofertando 55 plazas. El resultado fue: 46 plazas asignadas. Aún quedan plazas por definirse en la Universidad Autónoma de Asunción. Las universidades tienen plazo de 1 semana a partir del cierre de esta reunión para enviar las carpetas de los postulantes, realizar la selección de estos e informar a las universidades postulantes si han sido aceptados o no sus docentes o administrativos por correo electrónico.

## 2. En cuanto al Programa de Movilidad Académica y Administrativa:

Se brindó un informe estadístico desde la gestión 2023 de las movilidades realizadas en el programa.

Se recuerda a los coordinadores que existe el compromiso de los Rectores para enviar al menos una plaza (entrante y saliente) para el PMAA por cada semestre.

Se recomienda dar un buen trato, especialmente en materia de hospedaje y alimentación, a los profesores o administrativos visitantes. Tomar en cuenta la condición profesional de los movilizados. De igual forma, considerar estancias de movilidad entre 7 y 15 días para asegurar un cronograma de actividades sustantivo y acorde a la disponibilidad presupuestaria de cada universidad.

Se solicita al asesor por la vicepresidencia de Ecuador, Daniel Álvarez, a someter la moción de cambio en el reglamento del PMAA para modificar (reducir) los días de estancia de 7 a 15 días.

Se recomienda y recuerda el envío de las cartas de aceptación las cuales no son enviadas y, además, hay dificultad para contactarse con los coordinadores de las universidades de destino. Por estas razones, se aprueba que los Coordinadores de las universidades de destino deberán enviar la carta de aceptación máximo un mes posteriormente a la asignación de la plaza, independientemente de la fecha en que se realizará la visita del profesional.

Se entregó a todos los coordinadores asistentes presenciales a esta reunión un certificado de movilidad administrativa, que será considerado por su propia universidad.

Se sugirió que las estancias de movilidad incorporen actividades previas y de seguimiento virtuales de forma que la movilidad tenga mayor impacto. Podrían utilizarse las iniciativas de Clases Espejo y metodología COIL como herramientas que complementen la estancia de *movilidad docente presencial*. Para la próxima reunión, bajo el liderazgo de la Universidad de Antofagasta y de la Nacional de Catamarca, deben presentar una PROPUESTA para dar operatividad a esta innovación.

## 3. Recomendaciones generales del PME y del PMAA

Se recuerda a los Coordinadores de las distintas universidades la importancia de cumplir con las fechas establecidas en el calendario de trabajo definido en cada Reunión de Coordinadores, en especial:

3 Los coordinadores de la universidad de destino deberán informar la aceptación de la postulación del PMAA a la universidad de origen hasta el 28 de octubre del presente;

4 la universidad de destino remitirá la carta de aceptación hasta el lunes 11 de noviembre del 2024, tanto del PME como del PMAA.

5 Confirmar la aceptación de los estudiantes a la beca obtenida hasta el 28 de octubre de 2024.

6 Informar a la Coordinación General las plazas que han sido rechazadas por sus estudiantes para que éstas puedan ser ofertadas nuevamente.



## Rectorado

- 7 Enviar la carta de aceptación sin ningún requisito adicional al establecido en el Reglamento de Movilidad.
- 8 Cumplir con el envío de la oferta académica de cada universidad a tiempo, puesto que, una vez iniciado el trabajo de diseño del material de difusión, no es posible
- 9 incorporar nuevas ofertas.
- 10 El Coordinador de movilidad debe leer la convocatoria y las condiciones de cada universidad que se establecen en la oferta académica. No es responsabilidad del coordinador de "destino" hacerse cargo del estado migratorio de la movilidad entrante.

#### 4. Asuntos Varios

Se solicita al Comité Ejecutivo de CRISCOS que contemple el apoyo económico a las universidades miembros para que sus Coordinadores participen de forma presencial en Ecuador con ocasión de la celebración de los 25 años de la movilidad y 50 convocatoria del Programa de Movilidad Estudiantil.

Se solicita a la Secretaría Ejecutiva que obre en consecuencia a las resoluciones de la Asamblea de Rectores en cuanto a los acuerdos sobre la presencialidad en las Reuniones de Coordinadores de los Programas de Movilidad Estudiantil (PME) y Programa de Movilidad Académica y Administrativa (PMAA). Esta resolución, aprobada en septiembre de 2024, dispone lo siguiente:

- A partir de la convocatoria 50 del PME y 13 del PMAA, la cual se realizará en Quito, Ecuador, se consideren en las mismas condiciones de oportunidad para las plazas de movilidad estudiantil, docente y administrativa, a quienes asistan de forma presencial o virtual.
- La virtualidad será excepcional y justificada, razón por la cual, se deberá asistir, por lo menos una vez al año, de forma presencial para mantener las oportunidades de movilidad preferenciales. Se solicita la definición de situación de excepcionalidad, su alcance, procedimiento y flujograma para no cumplir con la participación presencial en las reuniones de movilidad académica.
- Se solicita a la Secretaría Ejecutiva que participe junto a los coordinadores del PME y PMAA en las reuniones y en el trabajo de planificación de los programas, con el fin de que comprenda y abarque todo el trabajo que requiere desarrollarlos y asesore adecuadamente a la Presidencia, al Comité de Asesores y al Comité Ejecutivo.

Se solicita a la Secretaría Ejecutiva que responda con celeridad y oportunidad a las inquietudes que se le transmiten desde las universidades sobre los principales aspectos de CRISCOS, como los presupuestarios, organizativos, administrativos, entre otros.

Los asesores y asesoras internacionales reconocemos y valoramos el esfuerzo de los Coordinadores del PME y PMAA, asimismo solicitamos que se eviten los malos entendidos y se habiliten las formalidades institucionales, respetando el trabajo mancomunado y colaborativo, fruto del espíritu y esencia de la red.

#### **Día 4: Viernes 18 de octubre de 2024**

##### **Reunión con la Universidad de Salta**

Inauguración y cumplimiento de la agenda prevista

**Lugar:** Palacio Zorrilla, Salta

##### **Participantes Unach:**

Daniel Roberto Álvarez Cadena



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 15  
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005  
Riobamba - Ecuador

**Unach.edu.ec**  
*in movimiento*



**Desarrollo de la actividad. -**

Debido al cierre de la Universidad por un paro estudiantil, la actividad se redujo a una reunión con la oficina de Relaciones Internacionales, con el fin de acordar el trabajo de cooperación interinstitucional, mediante instrumentos de cooperación y redes de investigación.

**Día 5: sábado 19 de octubre de 2024**

**Retorno a Ecuador**

Traslado a la ciudad de Salta a Lima

**Lugar:** Aeropuerto Salta

**Actividad:** Viaje internacional

**Traslado Lima – Quito**

Traslado de la ciudad de Lima a la ciudad de Quito.

**Lugar:** Aeropuertos

**Actividad:** Viaje internacional

**Traslado Quito – Riobamba**

Traslado a la ciudad de Riobamba desde la ciudad de Quito.

**Lugar:** Aeropuerto – casa

**Actividad:** Retorno a Riobamba

**Participantes Unach:**

Daniel Roberto Álvarez Cadena

**Desarrollo de la actividad. - N/A**

**PRODUCTOS ALCANZADOS**

- a) Posicionamiento de la Universidad Nacional de Chimborazo en la región Centro Oeste de Sudamericana, aportando una visión propia en los Programas de Movilidad Estudiantil y Programa de Movilidad Académica y Administrativa.
- b) Obtención de 8 plazas de movilidad estudiantil para estudios, en el período académico 2025 1 S.
- c) Obtención de 2 plazas de movilidad docente para estancias académicas e investigativas, en el período académico 2025 1 S.
- d) Reuniones de trabajo con la Universidad de Salta para consolidar el trabajo internacional y generar movilidad de investigación entre las dos instituciones.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaaa	15-10-2024	19-10-2024
HORA hh:mm	06h00	18h00

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, marítimo,	NOMBRE DE TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA





# Rectorado

otros)						
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA-AEROPUERTO QUITO	15/10/2024	06:00 AM	15/10/2024	10:00 AM
Aéreo	LAN AIRLANIES	AEROPUERTO QUITO-LIMA	15/10/2024	01:25 PM	05/11/2024	15:40 PM
Aéreo	LAN AIRLANIES	LIMA – SALTA	15/10/2024	23:50 PM	16/10/2024	04:45 AM
Aéreo	LAN AIRLANIES	SALTA – LIMA	19/10/2024	05:45 AM	19/10/2024	6:55 AM
Aéreo	LAN AIRLANIES	LIMA – QUITO	19/10/2024	10:00 AM	19/10/2024	12:20 PM
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO – RIOBAMBA	19/10/2024	13:30 PM	19/10/2024	18:00 PM

### OBSERVACIONES

Ninguna

### FIRMAS DE APROBACIÓN



Firmado electrónicamente por:  
DANIEL ROBERTO  
ALVAREZ CADENA

Daniel Álvarez Cadena  
Servidor institucional



Firmado electrónicamente por:  
GONZALO NICOLAY  
SAMANIEGO ERAZO

Dr. Nicolay Samaniego Erazo  
FIRMA RECTOR



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 15  
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005  
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec  
*en movimiento*